

REPUBLICA DE PANAMA
AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS
Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a) LUZ ZAMORA

Núm. Cédula: 8-344-887

Cargo: Jefa de Análisis de Riesgo

N° Plan: 01

N° Posic: 1241

Fecha de Misión: Diciembre 2017

Desde: 3

Hasta: 6

Número de Cheque: 34307 Monto B/. 400.00

País: Guatemala

Misión Oficial: Taller Regional de Gestión de Riesgo Aduanero

Autoridad Nacional de Aduanas
Departamento de Personal

RECIBIDO

Por: [Firma]
Fecha: 18-12-17
Hora: 9:19

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Resultado (valor agregado en el desempeño de su cargo): Dando seguimiento al trabajo que se inicia en el mes de agosto en Costa Rica, los organismos patrocinadores presentan el **Plan Estratégico de Gestión Integral de Riesgo de Centroamérica**, documento que reúne todos los planteamientos y necesidades identificadas.

En esta ocasión y sobre la base ya planteada, las áreas de riesgo de todos los países participantes trabajan en la revisión del documento presentado, y en el plan de trabajo para su desarrollo e implementación; identificando objetivos a corto, mediano y largo plazo, línea base y las metas propuesta, indicadores y responsables de dar seguimiento a cada tema.

La Estrategia de Facilitación del Comercio aprobada por el COMIECO, incluye el tema de Gestión de Riesgo; por esta razón la Estrategia de Riesgo debe ser atendida como parte fundamental para la facilitación.

El Plan Estratégico de Gestión Integral de Riesgo de Centroamérica y el Plan de Implementación, serán revisados y consensuado por todos los países; para ser presentado a los Directores de Aduanas a inicios del 2018.

El Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: Mediano plazo: Largo plazo:

Presentado por: Luz Zamora

Firma: [Firma]

Fecha: 14 de diciembre de 2017 Vo. Bo. (Máxima autoridad institucional): [Firma]

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de Recibido:

¿Cumple el término? SI

NO

Comentarios sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad está relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.
Fundamento legal Artículo 264 de la Ley N°36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General de Estados para la Vigencia Fiscal 2015"
Presentar el citado informe y formulario al Despacho Superior de la Autoridad Nacional de Aduanas a los (15) días de realizada la misión para la firma correspondiente.

